

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de agosto de 2024 a las 09:50:00

Lugar de celebración

Despacho de concejales

Asistentes

PRESIDENTE

D^a Juana Zocueca Mañas Pastor, Presidenta

SECRETARIO

D. Pedro Manuel Martos Jódar, Técnico Secretaría

VOCALES

D. José Manuel Gutiérrez Garrido, Secretario

D. Miguel Rodríguez Muñoz, Arquitecto interino

D^a María Casado Hernández, Interventora Acctal.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: EXPTE. 52/2024 - Actuación de mejora y adecuación del camino del Remolinillo en el t.m. de Bailén

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: EXPTE. 52/2024 - Actuación de mejora y adecuación del camino del Remolinillo en el t.m. de Bailén

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: EXPTE. 52/2024 - Actuación de mejora y adecuación del camino del Remolinillo en el t.m. de Bailén

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B23745557 EMYSAN REPARACION DE CAMINOS RURALES SL Fecha de presentación: 19 de agosto de 2024 a las 13:39:14

NIF: B44823755 Saez Contratas y Servicios S.L.U. Fecha de presentación: 16 de agosto de 2024 a las 11:38:47

NIF: B93295152 SMARTTECH SYSTEMS, SL Fecha de presentación: 18 de agosto de 2024 a las 18:40:26

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B23745557 EMYSAN REPARACION DE CAMINOS RURALES SL

NIF: B44823755 Saez Contratas y Servicios S.L.U.

NIF: B93295152 SMARTTECH SYSTEMS, SL

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: EXPTE. 52/2024 - Actuación de mejora y adecuación del camino del Remolinillo en el t.m. de Bailén

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B23745557 EMYSAN REPARACION DE CAMINOS RURALES SL

NIF: B44823755 Saez Contratas y Servicios S.L.U.

NIF: B93295152 SMARTTECH SYSTEMS, SL

La documentación aportada por los licitadores es elevada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta, firmando en el mismo acto los demás miembros de la Mesa de contratación.